



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 – 40° Aniversario de la gesta heroica de Malvinas"

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Secretaría de Planificación Estratégica

USHUAIA, 20 SEP 2022

VISTO el Expediente MJG-E-61391-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de una (1) Impresora Multifunción, destinada a la oficina administrativa en la ciudad de Rio Grande de la Secretaría de Planificación Estratégica, dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete, según Nota de Pedido N° 39/22.

Que en orden 6 se encuentra la nota fundada exponiendo la necesidad de iniciar la tramitación correspondiente para la mencionada adquisición, autorizada por el Sr. Subsecretario de Planificación Estratégica.

Que en orden 7 se encuentra la Nota de Pedido N° 222/22, debidamente autorizada.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 233/22.

Que se debe autorizar el gasto, según Jurisdiccional de compras vigente mediante el dictado del presente acto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I), N° 1399; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 y Resoluciones OPC N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, por Contratación Directa, punto a) por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatorias y Decretos Provinciales N° 4532/19 y sus modificatorias y 1621/20 y Resolución M.J.G. N° 471/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 233/22 para la adquisición de una (1) Impresora Multifunción, destinada a la oficina administrativa en la ciudad de Rio Grande de la Secretaría de Planificación Estratégica, dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la RAF 101 UGG 0402UG UGC UC0402 CJUo 1-4-14 Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.yD. – S.P.E. N° 03 /2022.-

| |
|--------|
| G.T.F. |
| NM |
| |
| |


María Ofelia Díaz
Directora General de Administración y Despacho
Secretaría de Planificación Estratégica
M. J. G.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00233/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61391- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 29/9/2022 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Segun estandar informado.

- Inyección de tinta con sistema continuo

- Conectividad USB 2.0 minimo, Inalámbrica 802.11 b/g/n o Ethernet (10/100 Mbps)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 222 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---|----------|--------------|---------|
| 1 | Impresora multifuncion. Unidad | | | |
| >> | IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CON INYECCION DE TINTA CON SISTEMA CONTINUO. | 1.00 | | |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.


SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable


María Ofelia Díaz
Directora General de Administración y Despacho
Secretaría de Planificación Estratégica
M. J. G

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

| | |
|--|--|
| Forma de Pago | Según lo establecido en el DTO 674/11 Art. 34 inc. 96 |
| Plazo de Entrega: | Inmediata |
| Mantenimiento de Oferta: | Según lo establecido en el DTO 674/11 Art. 34 inc. 47 |
| Lugar de Entrega: | Echelaine N° 323 Piso "1". Secretaría de Planificación Estratégica - Rio Grande. |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta: | |



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00233/2022

Pieza Administrativa E Nro. 61391- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 29/9/2022 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc L.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Según estandar informado.

- Inyección de tinta con sistema continuo

- Conectividad USB 2.0 mínimo, Inalámbrica 802.11 b/g/n o Ethernet (10/100 Mbps)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 222 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------|--|--------------|---------|
| | Domicilio de presentación de ofertas: | Echelaine N° 323 Piso "1". Secretaria de Planificación Estratégica - Rio Grande. | | |
| | Domicilio de apertura de ofertas: | Echelaine N° 323 Piso "1". Secretaria de Planificación Estratégica - Rio Grande. | | |
| | Vigencia del Contrato: | | | |
| | Garantía de Oferta: | No se requiere | | |
| | Requiere Muestra: | No | | |
| | Flete a Cargo | | | |


María Ofelia Díaz
Directora General de Administración y Despacho
Secretaría de Planificación Estratégica
M. J. G.



ESTANDAR PARA IMPRESORA SISTEMA CONTINUO - BÁSICA - v 1.1

Fecha de Vigencia desde: 01/08/2021

Pág. 1 de 1

IMPRESORA CHORRO DE TINTA

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar.

Impresora

| | |
|--------------------------------|---|
| Tecnología de Impresión | Inyección de tinta con sistema continuo |
| Resolución en Red | 5760 x 1440 dpi Color |
| Velocidad de Impresión | 33 ppm negro y 15 ppm color |

Generales

| | |
|---------------------------------|--|
| Insumos | El sistema de impresión continua debe ser instalado por el fabricante del equipo. |
| Accesorios Estándar | <ul style="list-style-type: none">1 Bandeja entrada frontal: 120 hojas (A4 / Oficio) |
| Conectividad | USB 2.0 mínimo, Inalámbrica 802.11 b/g/n o Ethernet (10/100 Mbps) |
| Compatibilidad - Drivers | Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD) |
| Lenguajes de Impresión | PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3 |
| Alimentación | 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos. |
| Accesorios a Proveer | CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. |
| Garantía Escrita | 12 meses |


María Ofelia Díaz
Directora General de Administración y Despacho
Secretaría de Planificación Estratégica
M. J. G.